

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONCEJO MUNICIPAL
 CBR/ACHV/achv.

Miercoles, 05 de marzo de 2008.

ACTA
COMISION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA - PATENTES DE ALCOHOLES

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión de Seguridad Ciudadana - Patentes de Alcoholes. La sesión se inicia a las 15:40 hrs. con la presencia de los siguientes Concejales:

Sra. Carlota Bravo Rivera
 Sra. Claudia Vera Barria
 Sr. Pablo Vergara Loyola
 Sr. Jaime Castillo Soto

Preside la Concejala Sra. Bravo en su condición de Presidenta de la Comisión.

Presenta excusa el Concejel Sr. Jaime Hales Dip

Asisten los funcionarios municipales:

| | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| Sr. Ricardo Sanhueza M. | Jefe Depto. de Rentas |
| Srta. Alejandra Chacana Varas | Funcionaria Concejo Municipal |
| Sra. Sara Barra López | Jefe de Gabinete Concejo Municipal |

TABLA

1.- Carta de Don Raúl Navarro Piñero (Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación)

La Concejel Sra. Bravo procede a leer carta de don **Raúl Navarro Piñero (Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación)** la cual expresa que la botillería "EL TIEMPO EN LA BOTELLA" Ubicada en Av. José pedro Alesandri # 1050 Rol 400473 a nombre de **ALFREDO EGUIGUREN SALAZAR**. Facilita el consumo de alcohol a los jóvenes del campus y de acuerdo a reportajes de la televisión el dueño de este local acepta que le dejen por ejemplo el carnet escolar en prenda a cambio de bebidas alcohólicas. Además la presencia de esta botillería hace que el consumo se transforme en parte es un acto de rutina de los estudiantes.



Siendo las 15:45 hrs., ingresa los Concejales Sra. Danae Mlynarz y Sr. Andrés Zahri.

Además ha existido episodios que han debido lamentar, tanto al interior, como al exterior de la universidad, con riñas y accidentes a causa del consumo de alcohol y bien hay de saber que una persona en tal condiciones pierde la capacidad de controlar sus impulsos, y así cometer actos que fácilmente pueden terminar en hechos de violencia.

La concejal Bravo, manifiesta que hay que estudiar el tema planteado por el Rector de la universidad, y solicitar informes a Carabineros y Seguridad Ciudadana, ya que, se necesita más antecedentes.

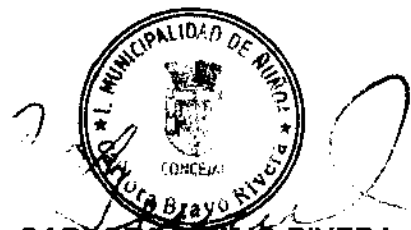
El concejal Castillo, indica que hay que tener un estudio detallado antes del mes de mayo, cuando se realice la renovación de patentes de alcoholes.- y además de pedir copias al Rector de dichos reportajes de la televisión

La Presidente indica, que hay que pedir informes a Carabineros, seguridad ciudadana y la DOM antes del mes junio, e Informar oportunamente al dueño de la patente.

ACUERDO DE COMISION: Pendiente - Con previo informes e inspecciones acabado de Seguridad Ciudadana, Dirección de Obras Municipales y de carabineros a más tardar el mes de mayo.

Unánime, Con los votos de los concejales Sras. Bravo, Vera, Mlynarz y Sr. Zarhi, Castillo, Vergara.

Siendo las 15: 55hrs., finaliza la reunión.



CONCEJAL CARLOTTA BRAVO RIVERA
PRESIDENTA
~~COMISION~~
SEG. CIUD. - PATENTES DE ALCOHOLES


ALEJANDRA CHACANA VARAS
FUNCIONARIA MUNICIPAL